

## EL PROBLEMA DE LA DENOMINACIÓN DE LOS TIEMPOS VERBALES DEL ESPAÑOL ACTUAL

*Galina Atanasova*  
*Universidad de Plovdiv “Paisiy Hilendarski”*

### The problem of verb tenses denomination of modern Spanish language

*Galina Atanasova*  
*Paisii Hilendarski University of Plovdiv*

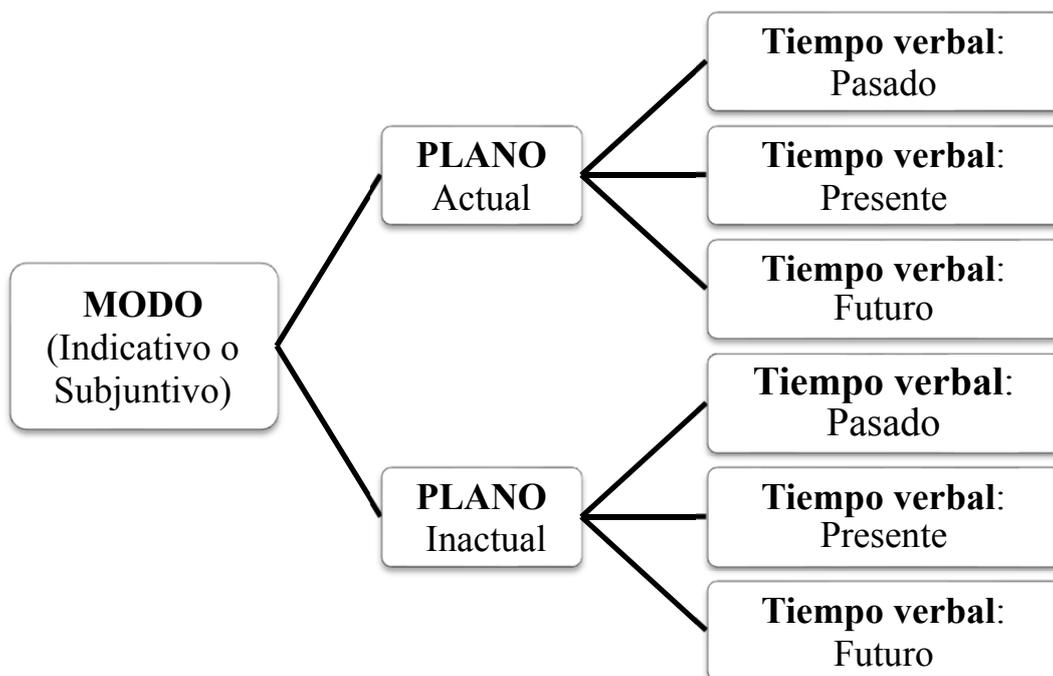
The aim of this article is to analyze and give alternatives to some current verb tenses denomination of modern Spanish language. The perspective of this investigation is based on the characteristics of the verbal category *Taxis*. What I have attempted to do is to make visible the benefits of the application of these denomination variants in the classes of Spanish as a foreign language.

**Key words:** morphology, verbal category *taxis*, tenses, denomination variants, teaching Spanish as a foreign language (SFL)

#### 1. Introducción

Para empezar este análisis, voy a dar una explicación de las características de la categoría verbal del *taxis* o plano.

El termino *taxis* ha sido introducido en la lingüística por Roman Jakobson. Luego, este nombre ha sido alternado con *plano*, por Coseriu. Actualmente esta categoría verbal se encuentra también denominada como *actualidad*. En la nueva gramática búlgara se usa el termino *taxis*, mientras que en la gramática española se usan más los términos *plano* o *actualidad*. La *actualidad* es una categoría fundamental del verbo español. Sus gramemas se combinan, por lo tanto, contrastan con los de modo y tiempo, respectivamente. La relación e interacción de las tres categorías se puede presentar de una manera simple, por ejemplo: el modo se distribuye en dos planos, mientras que cada plano incluye tres tiempos verbales: presente, pasado y futuro.



*Esquema 1*

El modo es una categoría verbal que se define generalmente como la actitud del sujeto hablante frente a los hechos que enuncia. Actitud según la cual el hecho expresado por el verbo puede tener una mayor o menor realización: modos indicativo y subjuntivo, respectivamente (Pottier 1970: 115). El modo indicativo representa la acción verbal como realmente efectuada. El modo subjuntivo, a su vez, representa la acción verbal como un deseo, un consejo, una solicitud, una duda, una recomendación, una prohibición, etc., por parte del sujeto hablante. En esta categoría verbal observamos la oposición *no irreal/irreal*, donde la forma marcada es la de *irreal*.

Para entender mejor qué significa el *plano*, vamos a analizar la siguiente situación comunicativa: Juan le cuenta a su amigo Miguel un evento que se desarrolla en el momento de su conversación o en el momento de la enunciación, es decir, *ahora*. Por ejemplo:

Juan dice: – (Ahora) Mi hermano escucha la música.

No obstante, en otra situación comunicativa, Juan puede representar este mismo evento como una acción que se refiere a otro momento en el pasado.

Juan dice: – Cuando llegué de la escuela, mi hermano escuchaba la música.

En esta situación, la oración subordinada “Cuando llegué de la escuela” se puede sustituir con el adverbio de tiempo “*entonces*”. La nueva oración es la siguiente:

Juan dice: – Entonces mi hermano escuchaba la música.

En las dos situaciones comunicativas, Juan cuenta siempre lo mismo, sobre la escucha de la música por su hermano. En la primera situación la acción tiene una relación directa con el momento de la enunciación, mientras la acción en la segunda se refiere a otra acción pasada, de la que se habla o que es anteriormente conocida. Esta doble oportunidad del sujeto hablante para representar una misma acción verbal en dos diferentes relaciones –hacia el momento de la enunciación, es decir, *ahora*, o hacia otra acción pasada, es decir, *entonces* – se expresa en el español actual a través de la categoría verbal *plano de la acción* o *actualidad*. De los ejemplos presentados y del esquema anterior se ve claramente que esta categoría consiste en dos partes: Plano actual con centro *ahora* y Plano inactual con centro *entonces*.

En la lingüística actual aún persisten diferentes opiniones acerca del carácter funcional de los miembros opuestos (actualidad/inactualidad). Así, por ejemplo, Lamíquiz (1985, 1987) considera lo actual como término positivo que es intensivo y marcado, y lo inactual como término negativo que es extensivo y no marcado (Kanchev 2012: 185). Coseriu defiende la visión contraria, derivada de las neutralizaciones contextuales, una posición que el catedrático de filología hispánica Ivan Kanchev mantiene en sus trabajos que son la base de este trabajo. De ahí que podamos resumir que la actualidad se constituye sobre la base oposicional *presencia/ausencia de inactualidad*. Es una categoría verbal que funciona por la oposición privativa *no inactual/inactual*. Las formas marcadas son las del gramema *inactual*, realizadas por los formantes /ba/, /a/, /ra/, mientras que el gramema *no inactual* dispone de formante cero Ø. En el modo Indicativo encontramos:

<b><u>1ª Conjugación</u></b>			
Presente ( <i>no inactual</i> )	/	Presente <i>inactual</i>	
habla-Ø-s	/	habla- <i>ba</i> -s	Ø/ba
Futuro ( <i>no inactual</i> )	/	Futuro <i>inactual</i>	
hablará-Ø-s	/	hablarí- <i>a</i> -s	Ø/a
Pretérito ( <i>no inactual</i> )	/	Pretérito <i>inactual</i>	
habla-Ø-ste	/	habla- <i>ra</i> -s	Ø/ra

### 2ª Conjugación

Presente ( <i>no inactual</i> )	/	Presente <i>inactual</i>	
bebe-Ø-s	/	bebí-a-s	Ø/a
Futuro ( <i>no inactual</i> )	/	Futuro <i>inactual</i>	
beberá-Ø-s	/	beberé-a-s	Ø/a
Pretérito ( <i>no inactual</i> )	/	Pretérito <i>inactual</i>	
bebi-Ø-ste	/	bebie-ra-s	Ø/ra

Los gramemas de los verbos de la 3ª conjugación coinciden con los de la segunda conjugación.

En el modo subjuntivo encontramos la oposición Ø/ra tanto para las formas del plano actual como para el inactual:

Plano actual: hable- Ø-s / habla-ra-s  
 beba- Ø-s / bebie-ra-s  
 viva- Ø-s / vivie-ra-s

Plano inactual: hablase- Ø-s / habla-ra-s  
 bebiese- Ø-s / bebie-ra-s  
 viviese- Ø-s / vivie-ra-s

## 2. Sistema temporal del verbo español

Según el esquema número 1, la categoría verbal del tiempo se encuentra en las dos partes de la categoría plano. El tiempo verbal es una categoría que se define como la actitud de la acción verbal frente al momento de la enunciación u otro momento del que se habla. Cada uno de estos momentos se llama *momento de orientación* porque según él se determina el tiempo verbal. En el esquema 1 también se ve que el centro de cada plano es el Presente, que puede ser Presente actual o Presente inactual. Dentro de cada plano, la acción verbal puede tener tres relaciones posibles con el momento de orientación que se considera (*ahora o entonces*), por ejemplo: relación de anterioridad, de simultaneidad y de posterioridad. Estas relaciones corresponden al significado gramatical de la categoría verbal del tiempo. En la gramática tradicional estos tiempos verbales se llaman *tiempos absolutos* y los otros se llaman *tiempos relativos*. Los primeros se relacionan directamente con el acto de habla, mientras que los segundos se relacionan indirectamente con él. Los tiempos relativos señalan anterioridad, simultaneidad y posterioridad respecto a los tiempos absolutos.

## 2.1 Terminología

Para la designación de los tiempos verbales del español actual se usan básicamente los sistemas terminológicos de la RAE, de Gili Gaya y de Bello.

### 2.1.1 Sistema terminológico de la RAE:

#### *Modo indicativo*

Presente: *hablas*

Pretérito perfecto simple: *hablaste*

Pretérito imperfecto: *hablabas*

Futuro: *hablarás*

Condicional: *hablarías*

Pretérito Perfecto compuesto: *has hablado*

Pretérito anterior: *hubiste hablado*

Pretérito pluscuamperfecto: *habías hablado*

Futuro perfecto: *habrás hablado*

Condicional perfecto: *habrías hablado*

#### *Modo subjuntivo*

Presente: *hables*

Pretérito imperfecto: *cantases, cantaras*

Futuro: *cantares*

Pretérito perfecto: *hayas cantado*

Pretérito pluscuamperfecto: *hubieses (hubieras) cantado*

Futuro perfecto: *hubieres cantado*

### 2.1.2 Sistema terminológico de Gili Gaya:

#### *Modo indicativo*

Presente: *hablas*

Pretérito perfecto absoluto: *hablaste*

Pretérito imperfecto: *hablabas*

Futuro absoluto: *hablarás*

Futuro hipotético: *hablarías*

Pretérito Perfecto actual: *has hablado*

Antepretérito: *hubiste hablado*

Pretérito pluscuamperfecto: *habías hablado*

Antefuturo: *habrás hablado*

Antefuturo hipotético: *habrías hablado*

*Modo subjuntivo*

Presente: *hables*

Pretérito imperfecto: *cantases, cantarás*

Pretérito perfecto: *hayas cantado*

Pretérito pluscuamperfecto: *hubieses (hubieras) cantado*

**2.1.3 Sistema terminológico de Andrés Bello:**

*Modo indicativo*

Presente: *hablas*

Pretérito: *hablaste*

Futuro: *hablarás*

Co-pretérito: *hablabas*

Pos-pretérito: *hablarías*

Ante-presente: *has hablado*

Ante-pretérito: *hubiste hablado*

Ante-futuro: *habrás hablado*

Ante-co-pretérito: *habías hablado*

Ante-pos-pretérito: *habrías hablado*

*Modo subjuntivo*

Presente: *hables*

Pretérito: *cantases, cantarás*

Ante-presente: *hayas cantado*

Ante-pretérito: *hubieses (hubieras) cantado*

**3. Formas simples del verbo español**

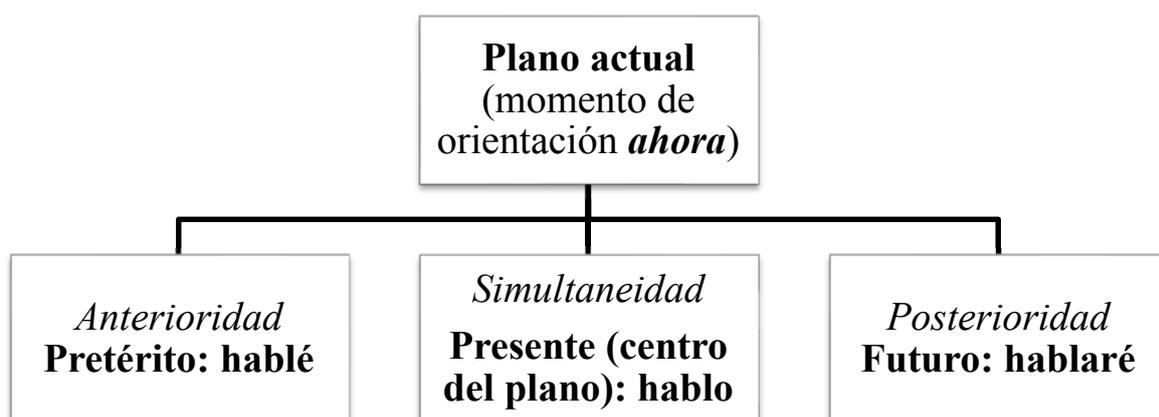
**3.1 Modo Indicativo**

Por lo visto, los tres sistemas terminológicos tienen menos discrepancias en el plano actual que en el inactual. El *presente* es general y único para todos. La RAE y Bello coinciden también en el término *futuro*, mientras que Gili Gaya le añade el determinativo *absoluto* que se opone al *hipotético*. En el ámbito del *pretérito* tenemos tres opciones individuales: el pretérito sin calificativos de Bello, la distinción formal *simple* que la RAE añade explícitamente y la propuesta de Gili Gaya que añade *absoluto* a este valor temporal. Si nos abstraemos de los determinativos introducidos por la RAE y Gili Gaya podemos afirmar que las tres formas simples del Indicativo, *hablas / hablaste / hablarás* pueden ser denominadas simplemente como *presente, pretérito y futuro*, con la siguiente relación hacia el momento de la enunciación:

1. Presente: cuando la acción verbal se desarrolla simultáneamente al momento de la enunciación (*Simultaneidad*).

2. Pretérito: cuando la acción verbal precede el momento de la enunciación (*Anterioridad*).

3. Futuro: cuando la acción verbal es venidera al momento de la enunciación (*Posterioridad*).



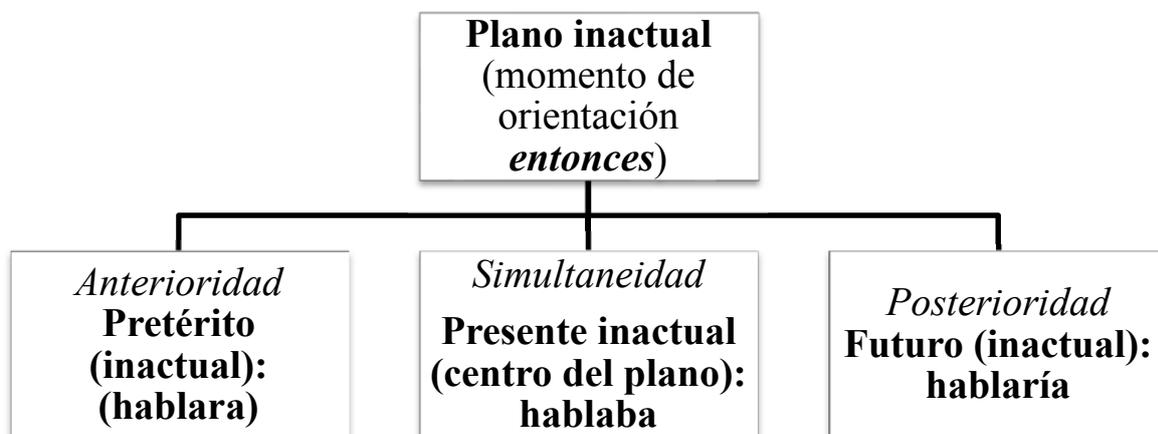
En el plano inactual observamos que las diferencias son más notables sobre todo entre el sistema de Bello y los otros dos. El científico venezolano con bastante claridad representa las relaciones temporales de cada forma verbal. Paralelamente al *pretérito* se encuentra el *co-pretérito*, que significa simultaneidad entre el evento predicativo y el pretérito referencial. Esta relación se manifiesta a través del significado gramatical con valor funcional de presente, pero de un presente referido no al *ahora* (plano actual), sino al *entonces* (plano inactual). Por lo tanto, el término de Bello se puede intercambiar con el que se propone en este trabajo, *presente inactual* (Kanchev 2012: 200).

De tomar como punto de referencia este presente orientado al *entonces*, podemos analizar las otras dos perspectivas inactuales: la de anterioridad y de posterioridad. De ahí que el *ante-co-pretérito*, *hablaras*<sup>1</sup> (sustituido por la perífrasis *habías hablado*), no sea más que un equivalente de *pretérito inactual*. En la perspectiva de la posterioridad el *pos-pretérito* de Be-

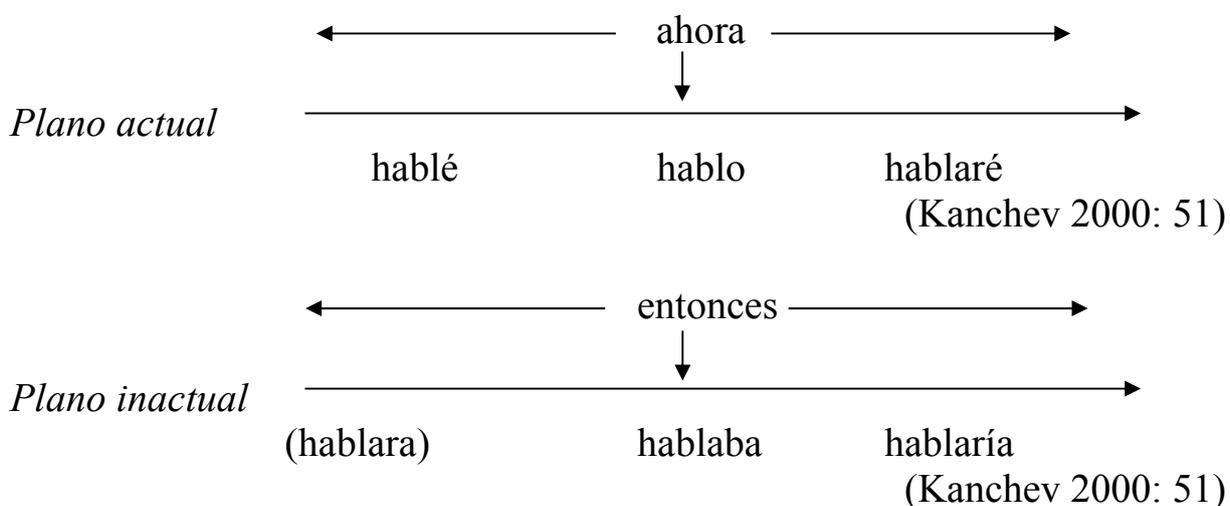
<sup>1</sup> Pottier señala que la actual relación entre ambas formas *hablaras*<sup>1</sup> / *hablaras*<sup>2</sup> reside en el doble valor que poseía el antiguo pluscuamperfecto simple de indicativo. Con el paso del valor irreal al ámbito del subjuntivo, se instaló la homonimia entre las dos formas, opuestas por la diferencia de modo. *Hablaras*<sup>1</sup> sigue funcionando con su valor originario de Indicativo, realizando la perspectiva retrospectiva del plano inactual. El homónimo *hablaras*<sup>2</sup> pertenece al mismo plano, pero de modo subjuntivo (Kanchev 2012: 194).

llo, el *condicional* de la RAE y el *futuro hipotético* de Gili Gaya pueden ser sustituidos por la designación simple de un *futuro inactual*.

Analógicamente al esquema anterior del plano inactual, podemos sistematizar las observaciones del plano inactual bajo el siguiente esquema:



Para resumir de una forma simple y comprensible, podemos utilizar también el esquema siguiente de las seis formas flexivas simples del Indicativo:



En adelante, vamos a ver también las formas compuestas de los tiempos verbales del español en Indicativo y también las formas simples y compuestas del modo Subjuntivo.

### 3.2 Modo Subjuntivo

El problema de la terminología en el modo subjuntivo tiene sus raíces en la virtualidad del significado léxico, la ambivalencia de *hables*, la polivalencia de *hablaras*<sup>2</sup> y su frecuente sinonimia discursiva con *hablases*

(Marcos Marín 1984: 188). Para poder sistematizar los rasgos relevantes y luego definirlos en términos adecuados a su función, hay que partir de la investigación del *hablar*.

Cada forma verbal del tipo *hablases*, pasando del hablar a la norma, tiene dos rasgos permanentes: el de *no pasado* y de dos variantes relativas al presente y al futuro cronológico, de *simultaneidad* y de *posterioridad*, respectivamente. Por ejemplo:

Me alegro de que hoy vayas al concierto (*simultaneidad con el presente*).

Me alegro de que mañana vayas al concierto (*posterioridad al presente*).

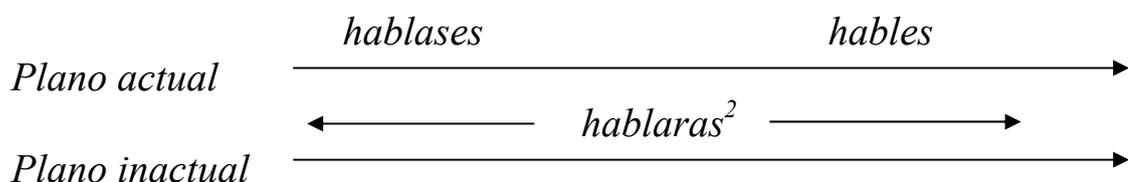
Te diré que hables con ella el mismo día (*simultaneidad con el futuro*).

Te diré que hables con ella al día siguiente (*posterioridad al futuro*).

Pasando de la norma al sistema, encontramos la oposición *no pasado pasado* en el significado unitario de las formas verbales tipo *hables* y *hablases*, respectivamente. Ambas formas pertenecen al plano actual. La dimisión semántica del *no pasado* representa la coexistencia de *presente-futuro* porque el presente no implica no futuro (Alarcos 1994: 158). En conclusión, podemos afirmar que la forma simple *hables* se designa con el término usual *presente de subjuntivo*.

Las formas *hablases* y *hablaras*<sup>2</sup> se denominan por la RAE y por Gili Gaya como *Pretérito imperfecto* de subjuntivo, mientras que Bello usa la designación *Pretérito*. Sin embargo, ambas formas tienen una discrepancia muy significativa en la categoría del plano, por lo tanto, tenemos que buscar dos diferentes nombres para estas formas verbales. Ya hemos mencionado que la forma tipo *hablases* pertenece al plano actual, de ahí que podamos considerarla como un *pretérito de subjuntivo*.

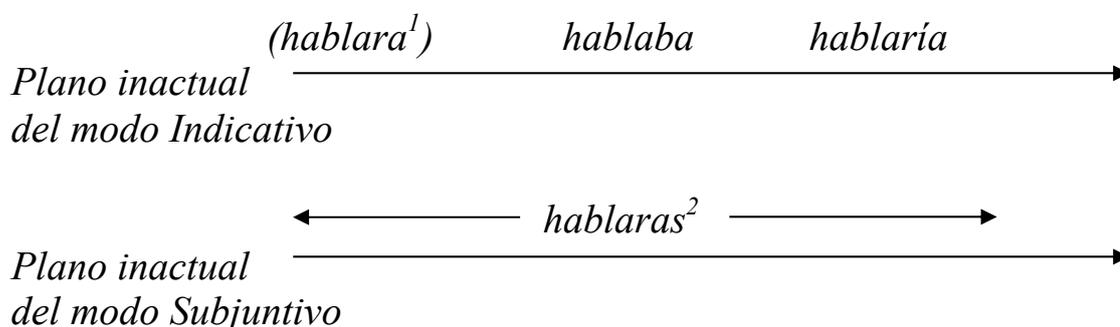
Para integrar la forma tipo *hablaras*<sup>2</sup> en el sistema, tenemos que pasar por su oposición a las formas del plano actual *hables* y *hablases* y luego por la oposición a las formas indicativas *hablaras*<sup>1</sup>, *hablabas* y *hablarías*. Para nuestro análisis podemos utilizar el siguiente esquema.



(Kanchev 2000: 54)

En el plano actual ya vemos, lo que anteriormente comprobamos, que él no dispone de forma propia para el futuro. La forma *hablaras*<sup>2</sup> se

extiende por todo el eje temporal y expresa las tres perspectivas temporales del evento predicativo. En este sentido, su significado unitario se puede considerar como un *presente en coexistencia* (Lamíquiz 1985:102).



De este segundo esquema se puede comprobar también que *hablaras*<sup>2</sup> manifiesta no solo su valor temporal, sino también otras dos marcas funcionales: de *inactualidad* y de *irrealidad*. En conclusión, considerando estos tres rasgos de la forma *hablaras*<sup>2</sup>, podemos afirmar que su designación terminológica es de un *presente inactual de subjuntivo*.

En resumen, podemos sistematizar terminológicamente las formas simples de los tiempos verbales de Indicativo y de Subjuntivo así:

#### Indicativo:

Plano actual  
Presente: *hablas*  
Pretérito: *hablaste*  
Futuro: *hablarás*

Plano inactual  
Presente inactual: *hablabas*  
Pretérito inactual: *hablaras*<sup>1</sup>  
Futuro inactual: *hablarías*

#### Subjuntivo:

Plano actual  
Presente: *hables*  
Pretérito: *hablases*

Plano inactual  
Presente inactual: *hablaras*<sup>2</sup>

#### 4. Formas compuestas

A cada forma simple del verbo español le corresponden dos formas compuestas: la primera expresa anterioridad inmediata al evento predicativo y la segunda expresa posterioridad inmediata al mismo. Las formas compuestas de anterioridad se forman mediante el verbo *haber* + *el participio pasado* del verbo correspondiente. Las formas compuestas de posterioridad son en sí perífrasis verbales del tipo *ir a* + *infinitivo*. Los verbos auxiliares, tanto en las formas compuestas de anterioridad como en las de

posterioridad, se conjugan en el tiempo de la forma simple según la cual están orientados.

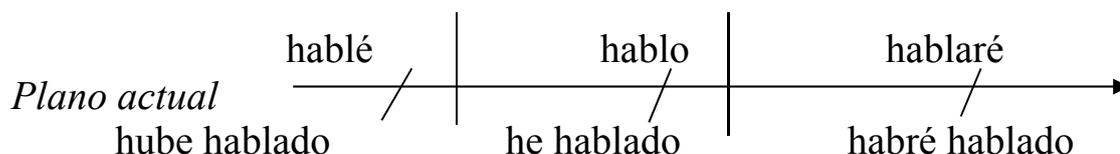
#### 4.1 Modo Indicativo

Formas compuestas de anterioridad	Formas simples de posterioridad	Formas compuestas
<i>has hablado</i>	<i>hablas</i>	<i>vas a hablar</i>
<i>hubiste hablado</i>	<i>hablaste</i>	<i>fuiste a hablar</i>
<i>habrás hablado</i>	<i>hablarás</i>	<i>irás a hablar</i>
<i>habías hablado</i>	<i>hablabas</i>	<i>ibas a hablar</i>
<i>habrías hablado</i>	<i>hablarías</i>	<i>irías a hablar</i>
	( <i>hablaras</i> <sup>1</sup> )	...

Por lo visto, en el modo Indicativo cada forma simple tiene formas compuestas de anterioridad y de posterioridad. A diferencia, el modo subjuntivo dispone solo de formas compuestas de anterioridad. También tenemos que mencionar que las formas compuestas de posterioridad se usan con poca frecuencia en el español actual, exceptuando el paradigma *vas a cantar*, etc. Las formas de tipo *hubiste hablado*, en muchas ocasiones, se sustituyen por las formas de tipo *hablaste* o *habías hablado*.

En este trabajo quiero tratar las formas compuestas de anterioridad que son de mayor uso.

De todo lo que hemos afirmado hasta ahora, podemos hacer el siguiente esquema extendido de los tiempos del plano actual:



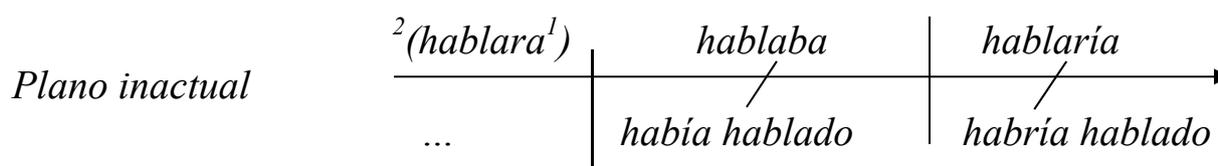
Si seguimos la lógica terminológica de los hechos ya comprobados, podemos resumir que los tiempos verbales de forma compuesta, que expresan anterioridad inmediata, en el plano actual son:

Antepresente: *he hablado*

Antepretérito: *hube hablado*

Antefuturo: *habré hablado*

La misma metodología la podemos aplicar también en el plano inactual.



Leyendo este esquema, podemos concluir que las formas verbales compuestas que expresan anterioridad inmediata en el plano inactual son:

Antepresente inactual: *había hablado*

Antefuturo inactual: *habría hablado*

Para sistematizar lo expuesto y para crear una idea clara y comprensible para los estudiantes del español y para todos los interesados, podemos realizar el siguiente resumen de los tiempos verbales del indicativo (tanto de las formas simples, como de las compuestas):

Presente: *hablas*

Pretérito: *hablaste*

Futuro: *hablarás*

Presente inactual: *hablabas*

Pretérito inactual: *hablaras<sup>1</sup>*

Futuro inactual: *hablarías*

Antepresente: *he hablado*

Antepretérito: *hube hablado*

Antefuturo: *habré hablado*

Antepresente inactual: *había hablado*

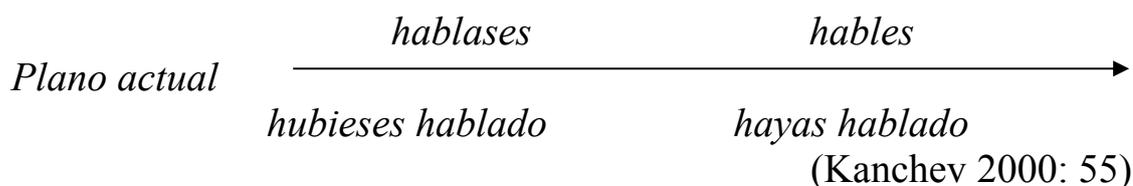
Antefuturo inactual: *habría hablado*

## 4.2 Modo Subjuntivo

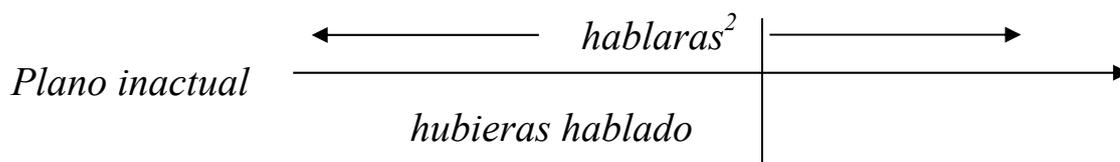
Ya hemos mencionado que en el modo subjuntivo contamos solo con formas compuestas de anterioridad al evento predicativo expresado con la forma simple. Aquí tenemos tres formas simples: las del *presente de subjuntivo*, del *pretérito de subjuntivo* (ambas formas del plano actual) y del *presente inactual* del subjuntivo.

Si seguimos las mismas analogías, formas de tipo *hayas hablado* y *hubieses hablado*, se pueden considerar como Antepresente de subjuntivo y Antepretérito de subjuntivo, respectivamente.

<sup>2</sup> El ámbito del pretérito inactual es la única posibilidad del sistema que no consigue su realización en la norma.



En el plano inactual las formas son aún más escasas. Aquí la única forma que se extiende a los tres espacios temporales, la de *hablaras*, tiene también una forma compuesta de anterioridad. De ahí que las formas compuestas de tipo *hubieras hablado* se puedan considerar un Antepresente inactual de subjuntivo



Para hacer un resumen de las formas simples y compuestas de los verbos españoles en Subjuntivo, podemos hacer la siguiente sistematización terminológica:

Presente: *hables*

Pretérito: *hablases*

Presente inactual: *hablaras*<sup>2</sup>

Antepresente: *hayas hablado*

Antepretérito: *hubieses hablado*

Antepresente inactual: *hubieras hablado*

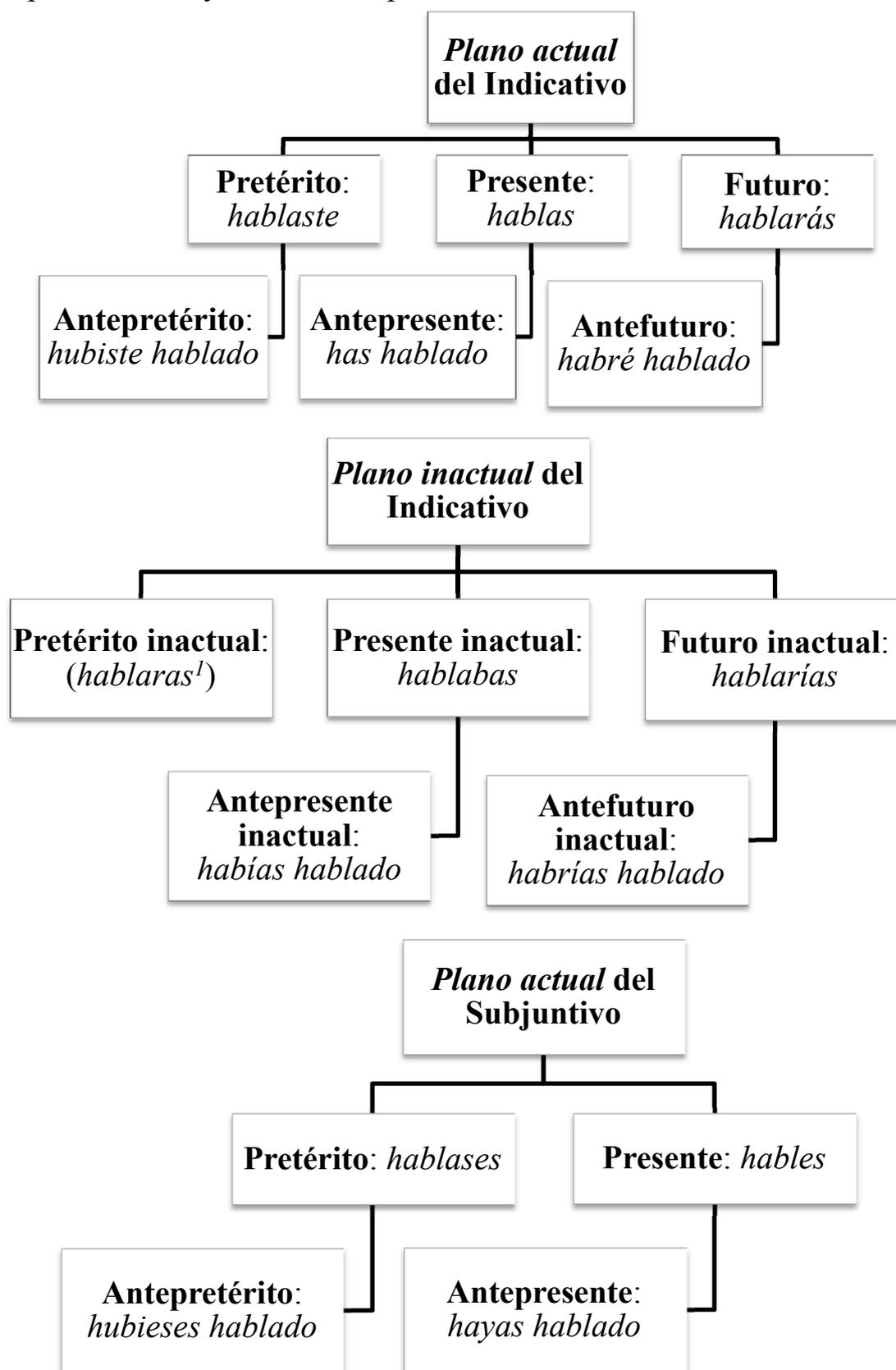
## 5. Conclusiones

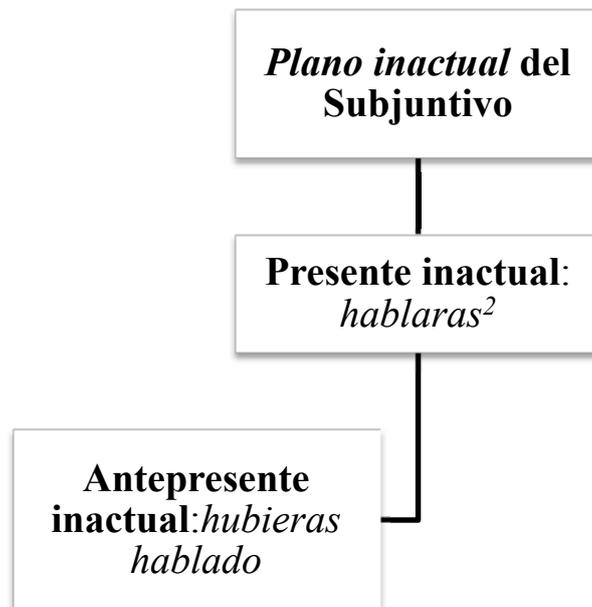
El objetivo de este trabajo es aclarar la terminología relacionada con la designación de los tiempos verbales del español actual. Se han mencionado los tres sistemas de designaciones de los tiempos verbales más destacados de la lingüística actual: el de la RAE, de Gili Gaya y de Andrés Bello. Se ha hecho también un análisis comparativo entre los términos propuestos por los tres sistemas y se han introducido nuevos términos de denominación. Asimismo, se trata de crear un sistema terminológico claro y comprensible, basado en las determinaciones de la categoría verbal de la actualidad.

Los términos expuestos se centran en las tres dimensiones del tiempo cronológico: presente, pasado y futuro y son la base de los tiempos verbales. Las relaciones internas se denominan a través del prefijo *ante* y también añadiendo *inactual*, para designar el plano marcado, para así crear un sistema terminológico preciso.

Esta categoría fundamental del verbo español, muy injustamente, falta en los libros de español como lengua extranjera. Los ejemplos y las pro-

puestas hechas en este trabajo tienen como objetivo demostrar que la inclusión de la categoría de actualidad en la metodología de la enseñanza de ELE puede ser muy beneficiosa para los estudiantes.





## REFERENCIAS

- Bello, Cuervo 1943:** Bello, A., R. Cuervo. *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Ed. G.L.E.M., 1943.
- Bello 1981:** Bello, A. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Tenerife: Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello, 1981.
- Coseriu 1973:** Coseriu, E. *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, 1973.
- Kanchev 2012:** Kanchev, I. *Español actual: Clases de palabras y categorías*. Sofía: Ed. Universitaria “San Clemente de Ojrid”, 2012.
- Kanchev 2000:** Кънчев, Ив. *Практическа морфология*. София: ИК Колибри, 2000.
- Lamíquiz 1985:** Lamíquiz, V. *El contenido lingüístico (del sistema al discurso)*. Barcelona: Ed. Ariel, 1985.
- Lamíquiz 1971:** Lamíquiz, V. Los niveles de actualidad. // *Revista española de lingüística*. Madrid: Gredos, 1971, vol.1, № 1, 89 – 96.
- Marcos Marín 1984:** Marcos Marín, Fr. *Aproximación a la gramática española*. Madrid: Cincel, 1984.
- Pottier 1962:** Pottier, B. *Presentación de la lingüística*. Madrid: Ed. Alcalá, 1962.